

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y PATRICIA RUEDA PERELLÓ, en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se ha publicado¹, el Gobierno ha lanzado la cuarta convocatoria del Perte del Vehículo Eléctrico y Conectado, con un presupuesto de 1.250 millones de euros gestionados por la Sociedad Estatal de Promoción Industrial y Desarrollo Empresarial (SEPIDES). Esta fase se centra en apoyar la producción de baterías y componentes esenciales para vehículos eléctricos, destinando 280 millones a esta línea: 180 millones en préstamos y 100 millones en subvenciones.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

 $^{^1 \}quad https://www.eleconomista.es/motor/noticias/13413761/06/25/industria-convoca-los-280-millones-en-ayudas-a-la-produccion-de-baterias-para-vehiculos-electricos.html$





PREGUNTAS

- 1. ¿En qué modo se van a distribuir estos fondos?
- 2. Según los datos que obran en poder del Gobierno, ¿qué cuota de mercado ocupan las empresas españolas en la fabricación de baterías y componentes esenciales para vehículos eléctricos?
- 3. ¿Se está garantizando por parte del Ejecutivo que las ayudas a proyectos de producción de baterías y componentes esenciales para vehículos eléctricos contribuyan a la reindustrialización de España y no hagan a nuestra Nación un país dependiente de proveedores y empresas extranjeras?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de junio de 2025.

Andrés Alberto Rodríguez Almeida

José María Figaredo Álvarez-Sala

Diputado GPVOX

Diputado GPVOX

Andrés Alberto Rodríguez Almeida

Diputado GPVOX

Diputada GPVOX

atricia Rueda Perelló